Factura: 001-002-000074120

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

20171701036O00676

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701036O00676

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:09)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGIC WORLD S.A	REPRESENTADO POR SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A.	RUC	1792782899001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TREJO FLORES JUAN FRANCISCO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1725889115

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 83523-0041-17 20/12/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

N° TRAMITE: 84210-0041-17 17/11/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

PÁGINA EN BLANCO

Factura: 001-002-00007411

Dra. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

20171701036P04202

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701036P04202

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGIC WORLD S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792782899001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

PÁGINA EN BLANCO

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA 36
CUNO - REGIÓN SEXTA
NOTARIA TRIGÉSIMA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

2017	17	01	36	04202

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.

Que otorga:

STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.

Cuantía:

INDETERMINADA

Dí 3 copias

&&&&&&&&&& JLAB &&&&&&&&&&

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy **martes siete (07) de Noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito,** comparece el señor JUAN FRANCISCO TREJO FLORES, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A., la cual a su vez es Gerente General y Representante Legal de la compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.,** conforme

lo justifica con la documentación que se adjunta como habilitante; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación, autorizándome además a la obtención de su información en el Registro Personal Único, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo setenta y cinco (Art. 75) de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles y Resolución cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis dictada por el Pleno del Consejo de la Judicatura el dos de mayo del dos mil dieciséis; y, que se agregan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la calidad antes indicada; y, advertido que fue por mí la Notaria del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como examinado en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública él texto de la minuta que a continuación se transcribe: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una Escritura Pública de Cambio de Denominación, del

Objeto Social y Reforma de los Estatutos Sociales de STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A. al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura, el señor Juan Francisco Trejo Flores, a nombre y en representación de la compañía SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A. la cual a su vez es Gerente General de la compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.**, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta, con número de Registro Único de Contribuyentes uno siete nueve dos siete ocho dos ocho nueve nueve cero cero uno (1792782899001). La compañía antes indicada se constituyó al amparo de las Leyes de la República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, Abogada María Augusta Peña Vásquez e inscrita en el Registro Mercantil el diez de abril de dos mil diecisiete.- **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN, OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- a)** La Junta General de Accionistas, en sesión celebrada el diez de octubre de dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad cambiar la denominación, el objeto social y reformar los Estatutos Sociales de la compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A..- b)** Los socios y accionistas de la compañía a través de su Gerente General debidamente

autorizado, declaran elevados a escritura pública todos los actos del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.**, celebrada el diez de octubre del año dos mil diecisiete, en los mismos términos suscritos en dicha Acta que se acompaña a la presente escritura como documento habilitante. **CUARTA: DECLARACIÓN.-** El señor Juan Francisco Trejo Flores, a nombre y en representación de la compañía SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A. la cual a su vez es Gerente General de la compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.**, declara bajo juramento que STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A., no es contratista de obras públicas con el Estado. Así mismo a nombre y en representación de STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A., autoriza a la Abogada Karla Villacís Lasso para que gestione el trámite pertinente para legalizar la presente escritura de cambio de denominación, objeto social y reforma de estatutos sociales.- Usted, señora Notaria sírvase agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA, copiada textualmente. El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Karla Julieta Villacís Lasso, con matrícula profesional número once mil setecientos ochenta y seis del Colegio de Abogados del Guayas. Para el otorgamiento de esta Escritura Pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes,

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

éstos se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

JUAN FRANCISCO TREJO FLORES
C.C. 172588911-5

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000074119-74120

LA NO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de octubre del año 2017, a las 9h00, en el Edificio Orellana ubicado en la en la Avenida Orellana E11-28 y Avenida Coruña de esta ciudad Quito, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.

SERVICIOS Y ASESORÍA HOLANDCO S.A. representada por el señor JUAN FRANCISCO TREJO FLORES, en calidad de Gerente General, sociedad tenedora de mil cuatrocientas (1400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal y unitario cada una, las mismas que se encuentran pagadas al 25%.

JOHN PAÚL TREJO RODRÍGUEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas acciones (300) acciones ordinarias y nominativas de (USD 1,00) de valor nominal y unitario cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 25%.

KARLA VILLACÍS LASSO, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas acciones (300) acciones ordinarias y nominativas de (USD 1,00) de valor nominal y unitario cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 25%.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A. (en adelante la Compañía), siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas; los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la Compañía.**
2. **Conocer y resolver sobre el cambio de objeto social de la Compañía.**
3. **Reforma de los Estatutos de la Compañía.**

Preside la reunión la abogada Karla Villacís Lasso en calidad de Presidenta Ad-hoc y actúa como secretario el señor Juan Francisco Trejo, titular del cargo. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el siguiente punto del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la Compañía.**

El señor Juan Francisco Trejo, en calidad de Gerente General de Holandco, accionista de la empresa, informa a la Junta que por motivos de desarrollo empresarial, es conveniente realizar el cambio de denominación de la Compañía, por lo cual sugiere el nombre de BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad:

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

a) Aprobar el cambio de denominación de la Compañía por "BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A."

b) Autorizar a la Compañía a realizar la respectiva reserva de denominación en el sistema de la Superintendencia de Compañías.

c) Autorizar al Gerente General de la compañía STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A. a suscribir la respectiva escritura pública de Cambio de Denominación, Objeto Social y Reforma de Estatutos.

A continuación, la Presidenta dispone se conozca el segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el cambio de objeto social de la Compañía.

El Gerente General de la Compañía, informa a la Junta que dentro de los cambios propuestos para el desarrollo de las actividades empresariales de la Compañía, es necesario adecuar el objeto social a las nuevas oportunidades de negocios propuestos, por lo cual, mociona el cambio de Objeto Social a uno que permite ejecutar actividades de construcción de edificios residenciales y no residenciales, así como cualquier otra actividad conexa que se derive de la naturaleza del objeto principal de la construcción.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad:

a) Reformar el Artículo SEGUNDO del Objeto Social de la compañía STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A. para que el mismo se adecue a las actividades de construcción de edificios residenciales y no residenciales.

b) Autorizar al Gerente General de la compañía STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A. a suscribir la respectiva escritura pública de Cambio de Denominación, Objeto Social y Reforma de Estatutos.

A continuación, la Presidenta dispone se conozca el último punto del orden del día.

3. Reforma de los Estatutos de la Compañía.

Vistos los antecedentes expuestos el Gerente General mociona la reforma de los Estatutos Social, en los artículos "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.-" y "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-" para que se adecuen a las resoluciones adoptadas por la Junta.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad:

a) Reformar los artículos "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.-" y "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-" para que se adecuen a las resoluciones adoptadas por la Junta, los mismos que dirán de ahora en adelante:

*"**ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.-** La Compañía se denomina BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.*

*"**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tendrá como principal objeto: **a)** La construcción de todo tipo de edificios residenciales, tales como casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianatos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. Asimismo, incluye la remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes; **b)** Construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como edificios de producción industrial, fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera, incluyendo remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes, montaje y levantamiento de construcciones prefabricadas en el lugar; **c)** También se entenderán incluidos en el objeto social los actos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivados de la existencia y actividad de la Compañía. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por la legislación ecuatoriana, adquiriendo derechos y obligaciones de toda clase. De igual forma, la Compañía podrá intervenir como socia o accionista en la formación de toda clase de sociedades o compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el extranjero, aportar capital a las mismas o adquirir, tener, y poseer acciones, obligaciones o participaciones en otras compañías, fusionarse, escindirse o transformarse en otro tipo de compañía."*

b) El Gerente General queda autorizado a suscribir todo acto, contrato, documento y realizar todos los trámites requeridos para el cabal cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta.

Por no tener otro punto que tratar la presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo las 11h00 la Presidente levanta la sesión.

JUAN FRANCISCO TREJO FLORES
SERVICIOS Y ASESORÍA HOLANDCO S.A.
ACCIONISTA/SECRETARIO

KARLA VILLACÍS LASSO
ACCIONISTAS/PRESIDENTA

JOHN PAÚL TREJO RODRÍGUEZ
ACCIONISTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 11/10/2017 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7780977

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 0401578471 ROSERO BUSTOS JHOSELIN MISHEL

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

713564, STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	F41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS.
OPERACION PRINCIPAL	F4100.10	CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
OPERACION COMPLEMENTARIA	F4100.20	CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJ. FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE ENSAMBLAJE, HOSPITALES, ESCUELAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, AEROPORTUARIOS, PORTUARIOS Y EDIFICIOS DE ESTACIONES DE BUSES, TROLEBUSES, TREN, INCLUSO ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, DE INSTALACIONES DEPORTIVAS INTERIORES TECHADAS ETCÉTERA. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
OPERACIÓN COMPLEMENTARIA	F4100.30	MONTAJE Y LEVANTAMIENTO DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS EN EL LUGAR.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN DE BIENES, INDUSTRIALIZACIÓN, ASESORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **24/11/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

06/11/2017 1:37 PM

AB. IBETH D. VELOZ BENÍTEZ
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) [illegible] procede está conforme con el original que me fue presentado en. - 1 - Foja(s) útil(es)

Quito-D.M. a 07 NOV. 2017

NOTARIA 36
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

06/11/2017 1:37 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

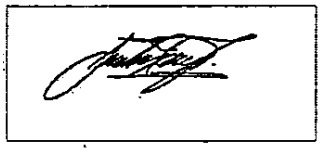

Número único de identificación: 1725889115

Nombres del ciudadano: TREJO FLORES JUAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/VILLA FLORA

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TREJO PORTILLA LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: FLORES HINGTON CARMEN AMELIA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-067-30949

172-067-30949

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1725889115
APELLIDOS Y NOMBRES
TREJO FLORES JUAN FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
VILLA FLORA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

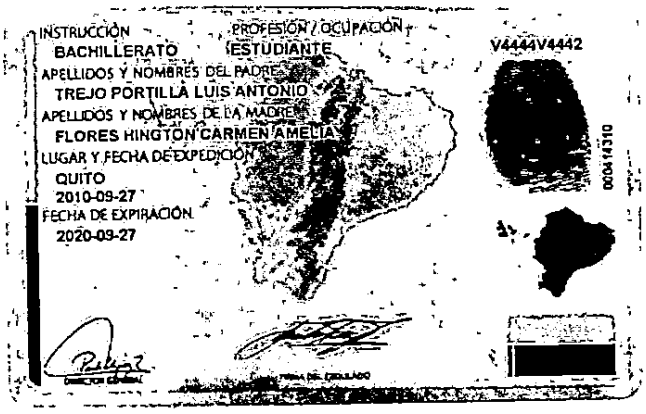
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TREJO PORTILLA LUIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES HINGTON CARMEN AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-09-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-27
V4444V4442
000419310

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
006
JUNTA No.
006 193
NÚMERO
1725889115
CÉDULA
TREJO FLORES JUAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
LA CONCEPCION
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Quito-Dm, a 07 NOV. 2017

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación del Art. DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado
- 1 - Foja (s) útil(es)

NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR

Ab. María Augusta Peña Vasquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES
STRATEGICWORLD S.A.

Quito, 17 abril de 2017

Señorita
JENNIFER GABRIELA GRANIZO RODRIGUEZ
PRESIDENTA
SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Cláusula Tercera de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.** se ha designado a **SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A.** como **GERENTE GENERAL** de dicha Compañía; función que desempeñará por el período de **CINCO AÑOS** contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Décimo Primero de los Estatutos de la Compañía, su representada ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, bastando para el efecto con su sola firma. Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma otorgada el 31 de marzo de 2017, ante la Notaria Trigésimo Sexta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de abril de 2017.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General de la Compañía le subrogará el Presidente.

Atentamente,

Ing. Katherine Castro Torres
PRESIDENTA

Quito, 17 de abril de 2017

En esta misma fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Empresa.

Srta. JENNIFER GABRIELA GRANIZO RODRIGUEZ
C.C. No. 172263433-2

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 37564

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28889
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9269
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S A
IDENTIFICACIÓN:	1792190045001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1503 DEL 10/04/2017 NOT. 36 DEL 31/03/2017.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es conforme a la original que me fue presentado en 1 Fojas útil(es)

Quito-DM, a 07 NOV. 2017

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A.

Quito, 26 de octubre de 2016

Señor
JUAN FRANCISCO TREJO FLORES
Ciudad.-

16557
ER. 161542

Estimado Sr. Trejo:

Me es grato comarcarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **SERVICIOS Y ASESORÍA HOLANDCO S.A.**, en sesión celebrada el día 26 octubre de 2016, decidió elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, cargo que lo desempeñara por el período de **TRES AÑOS** contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El gerente general ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía; sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la Ley y el Estatuto Social. Las demás facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada el 29 de Octubre del 2008, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, docto Roberto Dueñas Mera e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Noviembre del 2008. Mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Segunda de Cantón Quito, con fecha 01 de agosto del 2014 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de marzo del 2015 la compañía cambio su Denominación de **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN HOLANDCO S.A.** a **SERVICIOS Y ASESORÍA HOLANDCO S.A.**

Al felicitarle por tal designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Dra. María Fernanda Fabara
Secretaria Ad-hoc

Quito, 26 octubre de 2016

En esta fecha, declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORÍA HOLANDCO S.A.**

Sr. Juan Francisco Trejo Flores
C.C. 172588911-5

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

TRÁMITE NÚMERO: 69277

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16557
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TREJO FLORES JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1725889115
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4264 DEL 21/11/2008 NOT. 37 DEL 29/10/2008 CAMB. DENOM. RM# 1508 DEL 26/03/2015 NOT. 2 DEL 01/08/2014 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede esta conforme con el documento que me fue presentado en 1 (una) útil(es)

Quito-DM, a 07 NOV. 2017

Ab. María Augusta Peña Vasquez. Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1792782899001

RAZON SOCIAL: STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGIC WORLD S.A

NOMBRE COMERCIAL: STRATEGIC WORLD

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: SERVICIOS Y ASESORIA HOLANDCO S.A.

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/08/2017	**FEC. CONSTITUCION:**	10/04/2017
FEC. INSCRIPCION:	10/08/2017	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SERVICIO DE CONSULTORIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Calle: AV. ORELLANA Número: E11-28 Intersección: AV. CORUÑA Edificio: ORELLANA Referencia ubicación: FRENTE A FARMACIA MEDICITY Email: jftrejo@tr-lawfirm.com.ec Telefono Trabajo: 022556367 Celular: 0996323640

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APEM010607 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 10/08/2017 12:30:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARÍA 36 QUITO - ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

NUMERO RUC: 1792782899001

RAZON SOCIAL: STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGIC WORLD S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 10/04/2017

NOMBRE COMERCIAL: STRATEGIC WORLD **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE SERVICIO DE CONSULTORIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Calle: AV. ORELLANA Número: E11-28 Intersección: AV. CORUÑA Referencia: FRENTE A FARMACIA MEDICITY Edificio: ORELLANA Email: jftrejo@tr-lawfirm.com.ec Telefono Trabajo: 022556367 Celular: 0996323640

NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial [illegible] que antecede está [illegible] presentado en [illegible] util(es)

Quito-DM, a 07 NOV. 2017

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APEM010607 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 10/08/2017 12:30:55

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

Se otorgó ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.,** otorgada por STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A., debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

Ab. María Augusta Peña V.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

RAZÓN: Yo, Abogada MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC., Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, tomé nota de la Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A., contenida en el presente instrumento, al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A., otorgada ante mí, el treinta y uno de Marzo del año dos mil diecisiete, por la compañía SERVICIOS Y ASESORÍA HOLANDCO S.A. y KATHERINE DEL CISNE CASTRO TORRES; y, siento la presente razón.- Quito, a siete (07) de Noviembre del año dos mil diecisiete.

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000074121

2017	17	01	36	000677

Factura: 001-002-000074121

20171701036O00677

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701036O00677

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN - REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01278

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGIC WORLD S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792782899001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04202

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA 36 QUITO-ECUADOR NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

RAZÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos societarios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – Intendencia Regional de Quito; en el **artículo tercero** de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022944 de 20 de Noviembre del 2017, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.**, otorgada por SERVICIOS Y ASESORÍA HOLANDCO S.A. y KATHERINE DEL CISNE CASTRO TORRES, el 31 de marzo del año 2017; y, de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.**, otorgada por STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A., el 07 de Noviembre del año 2017; ante mí Abogada MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, del contenido de la antedicha resolución, mediante la cual se **APRUEBA** el cambio de denominación de la Compañía STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A. por la de **BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.**; y, siento la presente razón. Quito, a doce (12) de Diciembre del año dos mil diecisiete.

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000076073

2017	17	01	36	000751

Factura: 001-002-000076073

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

20171701036O00751

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701036O00751

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:16)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE COMPAÑÍA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01278

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGIC WORLD S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792762899001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN Nº SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022944
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04202

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022944

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.** y la consiguiente reforma del estatuto, otorgada ante la Notaría Trigésimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de noviembre de 2017, con la solicitud de su aprobación; no obstante, el acto societario referente a la reforma de su objeto social y la respectiva reforma estatutaria contenidos en la misma escritura, que no requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser inscritos en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía, al momento en que se inscriba el cambio de denominación de la compañía, quedando sujetos al control ex post que podrá realizar esta Entidad, en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-2220-M de 20 de noviembre de 2017, para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A.** por la de **BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.** y la respectiva reforma del estatuto constantes en la escritura pública de 07 de noviembre de 2017 otorgada ante la Notaría Trigésimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, al ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Trigésimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de las respectivas matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente resolución y siente razón de estas anotaciones; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, sin perjuicio de que pueda inscribir, al mismo tiempo, la reforma al objeto social y la consiguiente reforma estatutaria contenidas en la misma escritura y que no requieren de la aprobación de esta Superintendencia; archive una copia de dicha escritura, devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; y, c) Que los Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que cambia su denominación, y sienten respectiva razón de lo actuado.

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022944

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 20 de noviembre de 2017.

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

MGC
Exp. 713564
Tr. 83523-0041-17

Dirección Nacional
Registro Mercantil del Can

TRÁMITE NÚMERO: 79502
726467111UUDG0S

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	61096
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5831
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1725889115	TREJO FLORES JUAN FRANCISCO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /07/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022944 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS CON FECHA:20/11/2017..- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. "STRATEGIC WORLD ESPECIALIST CONSULTING SERVICES STRATEGICWORLD S.A." POR "BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A."..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1503 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL